



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 103

FECHA: SEPTIEMBRE 18 DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-2015-00380-00	EJECUTIVO	SAID GALLO URINA		17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2019-00624-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	JOSE ALCIDES BLANDON Y OTRO	17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2019-01217-00	DIVISORIO	MARIA ESNEDA TAMAYO RODAS	ELIECER CASTAÑO RESTREPO Y OTROS	17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2019-01257-00	EJECUTIVO	GHA IMPORTACIONES S.A.S.	NILSON AGUILAR ORJUELA	17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00174-00	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA S.A.		17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00271-00	EJECUTIVO	ASERRIO PROMACOL S.A.S.		17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00526-00	EJECUTIVO	COOMEDUCAR		17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00528-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS		17/09/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00529-00	EJECUTIVO	COOMPER		17/09/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy 18/09/2020 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Patricia Henaó Ramírez', written in a cursive style.

DIANA PATRICIA HENAO RAMÍREZ
Secretaria